



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
COMUNICACIÓN SOCIAL
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO:

Análisis de contenidos de la programación desde el enfoque de la actual Ley Orgánica de Comunicación en TV Color y Elite TV.

Proyecto de Investigación presentado previa a la obtención del Título de Licenciado en Comunicación Social

Autor:

Borja Rivera Madisson Fernando

Director:

M.Sc. Juan Pablo Toro Bravo

Latacunga – Ecuador

NOVIEMBRE 2016

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo Madisson Fernando Borja Rivera declaro ser autor del presente proyecto de investigación: Análisis de contenidos de la programación desde el enfoque de la actual Ley de Comunicación en TV Color y Elite TV, siendo. Juan Pablo Toro Director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

.....

Borja Rivera Madisson Fernando

050328972-0

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema:

“Análisis de contenidos de la programación desde el enfoque de la actual Ley Orgánica de Comunicación en TV Color y Elite TV.”, de Borja Rivera Madisson Fernando, postulante de Comunicación Social, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, 2016

El Director

MSc. Juan Pablo Toro Bravo

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas ; por cuanto, el o los postulantes: Madisson Fernando Borja Rivera con el título de Proyecto de Investigación: “Análisis de contenidos de la programación desde el enfoque de la actual Ley de Comunicación en TV Color y Elite TV” han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Sustentación de Proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, 20

Para constancia firman:

.....

Ms.c Diana Molina

.....

Ms.c Verónica Peñaherrera

.....

PHD. Melquiades

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento va dirigido a Dios por darme la fortaleza y sabiduría para enfrentar mis más grandes retos y estar a punto de cumplir uno.

A mi tutor por ser parte fundamental para lograr cristalizar este sueño y dar inicio a muchos logros futuros.

Y a mi familia por darme la motivación necesaria para cumplir todas mis metas.

Borja Rivera Madisson Fernando

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a todas las personas que siempre creyeron en mí, y me apoyaron incondicionalmente a pesar de las adversidades de la vida, en especial a mis hijos que son la razón mis esfuerzos día con día.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

TEMA: Análisis de contenidos de la programación desde el enfoque de la actual Ley de Comunicación en TV Color y Elite TV.

Autor: Borja Rivera Madisson Fernando

RESUMEN

En este proyecto se pretende investigar a los medios de comunicación audiovisual TV Color y Elite TV medios de comunicación de la ciudad de Latacunga, para posteriormente hacer un diagnóstico del manejo de la programación con enfoque en su franja horaria y la calidad de los contenidos.

La falta de programas que muestren contenidos que sean de calidad son escasos en los canales de la ciudad y varios de ellos tiene grandes contravenciones en la actual Ley de Comunicación motivo por el cual se lleva a cabo este proyecto de investigación.

El método de investigación que se utilizó para la misma es la observación directa apoyándonos en una ficha técnica creada específicamente para controlar el tipo de contenidos y los horarios en que se transmiten, observando cada uno de los programas transmitidos a lo largo del día en los medios audio visuales antes mencionados.

Para que posteriormente los medios puedan hacer una buena reestructuración de contenidos y mejorar la calidad de los mismos e inclusive generar nuevos programas de televisión, pero para ello es necesario que los medios tengan una visión más clara de la ley de comunicación actual.

Palabras clave: Ley de Comunicación, calidad de contenidos, franja horaria, programación televisiva.



TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI
ACADEMIC ADMINISTRATIVE UNIT Sciences and Humanities
Latacunga – Ecuador

Theme: Content analysis of programming from the perspective of the current Organic Law of Communication and Elite TV Color TV.

Author: Madisson Fernando Borja Rivera

ABSTRACT

This project aims to investigate media audiovisual TV Color and Elite TV media city of Latacunga, later to make a diagnosis of managing programming focusing on its timeslot and quality of content.

The lack of programs that show quality content that is scarce in the canals of the city and several of them have large breaches in the current Communication Law why carried out this research project.

The research method that was used for it is the direct observation relying on a data sheet created specifically to control the type of content and times that are transmitted, watching each of the programs broadcast throughout the day in the media audio visual above.

For the media to make further good content restructuring and improve the quality of them and even generate new television programs, but this requires that the media have a clearer view of the current media law.

Palabras clave: Ley de Comunicación, calidad de contenidos, franja horaria, programación televisiva.

INDICE

1 INFORMACIÓN GENERAL	1
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	3
3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	4
4 BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	4
5 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
6 OBJETIVOS	7
7 ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS	8
8 FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA	9
9 PREGUNTAS CIENTIFICAS O HIPOTESIS	24
10 METODOLOGÍAS Y DISEÑO EXPERIMENTAL	25
11 ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	28
12 IMPACTOS	44
13 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44
14 BIBLIOGRAFIA	45
15 ANEXOS	48

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto:

Análisis de contenidos de la programación desde el enfoque de la actual Ley Orgánica de Comunicación en TV Color y Elite TV.

Tipo de Proyecto:

Investigación Evaluativa: El motivo del presente tipo de investigación se debe a que los medios de comunicación que van a analizar serán evaluados de acuerdo a los estándares de calidad que la actual Ley de Comunicación del Ecuador exigen a los medios en general.

Propósito:

El propósito de esta investigación se centra en buscar la mejora de la calidad de los contenidos audiovisuales que se presentan en los medios televisivos de la ciudad, rigiéndose por lo dispuesto en la Ley Orgánica de Comunicación.

Fecha de inicio: 4 Abril 2016

Fecha de finalización: 15 julio 2016

Lugar de ejecución:

La Filantropía - La Matriz – Latacunga – Cotopaxi – Zona 3 – Universidad Técnica de Cotopaxi.

Unidad Académica que auspicia

Ciencias Administrativas y Humanísticas

Carrera que auspicia:

Comunicación Social

Equipo de Trabajo:

Coordinador del proyecto: Ms.c Tamara Ballesteros

Tutor: Ms.c Juan Pablo Toro Bravo

Investigador: Madisson Fernando Borja Rivera

Coordinador del Proyecto

Nombre/s: Madisson Fernando Borja Rivera

Teléfonos: 0995317271

Correo electrónico: mapunk10@hotmail.com

Área de Conocimiento:

El área de conocimiento en esta ocasión es la televisión de acuerdo a varias de las materias aprendidas en el transcurso de los semestre de la carrera de comunicación social (televisión 1/televisión 2/ laboratorio de televisión).

Línea de investigación:

El presente proyecto está sustentado en la línea 10 referente a comunicación y la Sub-línea: Medios masivos de comunicación, la misma que entra en la Categorización de Análisis de impactos sociales de los mensajes de televisión, radio, medios impresos, internet y nuevas tecnologías.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los medios de comunicación televisivos de la ciudad de Latacunga no cumplen a cabalidad con las estipulaciones de la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, por lo que se puede observar varias faltas en sus transmisiones constantemente, entre ellas encontramos la falta de contenidos de calidad que se visualiza en los canales Tv Color y Elite Tv, también se puede constatar que los programas infringen los horarios que están estipulados para la transmisión de los mismos.

Por este motivo es necesario hacer un estudio a nivel local sobre dichos medios audiovisuales, por la necesidad de crear una televisión más respetuosa e interactiva con sus perceptores, generando contenidos que sean de calidad y que no infrinjan la Ley de Comunicación vigente en el país.

Los medios antes mencionados llevan al aire más de 10 años y pocos han sido los cambios existentes desde aquellos tiempos hasta la actualidad por lo que es necesario hacer una reestructuración en los programas, buscando cumplir con las nuevas necesidades de los televidentes e innovando la programación de los mismo con contenidos más interactivo y educativo, descartando los contenidos que van en contra de las ley actual.

Al ser residente de la ciudad de Latacunga por más de 20 años se puede tener una perspectiva hacia el medio por lo que se puede afirmar con seguridad que los mismos no han hecho cambios significativos en su programación desde la publicación de la Ley que se encarga de regular a los medios del Ecuador, motivo por el cual se realizó este estudio tomando como ejemplo a los medios televisivo más representativo de la ciudad, y su programación local que son transmitidos en los canales 36 y 45.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La presente investigación se hace con el motivo de mejorar la estructura de los contenidos que se presentan en los canales TV Color y Elite TV de la ciudad de Latacunga, pues en más de 10 años que los canales llevan al aire poco han cambiado su estructura desde la aparición de la Ley Orgánica de Comunicación vigente en el país desde el 2013.

El aporte que se pretende dar a estos canales es el de mejorar la calidad de los contenidos que se presentan en el mismo, elevando la eficacia en la que comunican los mismos y apeándose a los establecido en la ley.

El presente proyecto pretende atender a dos actores, primero los mismos medios de comunicación audiovisuales pues se ayudará a mejorar la calidad de la programación y se evitara que los mismo tengan futuros problemas por la transmisión de contenidos inapropiados y que vayan en contra de la Ley en vigencia; segundo, los ciudadanos que miran estos medios en los que se transmiten estos canales los televidentes se verán expuestos a mejores contenido audiovisual que ayude a fomentar el conocimiento y desechando a programas que no aportan conocimiento alguno a los ciudadanos.

El impacto del mismo puede generar cambios en otros medios audiovisuales de la misma ciudad viéndose en la necesidad de mejorar su programación para no quedarse atrás de los canales que estén mejorando en sus contenidos, los mismos que son relevantes para toda la población de Cotopaxi.

4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Beneficiarios directos:

Los beneficiarios directos en este proyecto son los medios de comunicación TV Color y Elite TV, con este estudio se busca mejorar la calidad de los contenidos que se transmiten en dichos canales.

Beneficiarios indirectos:

Los beneficiarios indirectos son las personas que miran estos medios de comunicación audiovisual, el estimado de beneficiarios se aproximaría a las 10.000 personas, pues los medios de comunicación antes mencionados abarcan todo Cotopaxi que consta de una población de 200.000 habitantes.

5. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

Para iniciar existen dos problemas referentes al tema de investigación que se está tratando “Análisis de contenidos de la programación desde el enfoque de la actual Ley Orgánica de Comunicación en TV Color y Elite TV”.

El primero tiene incidencia en la franja horaria de los mismos, pues su inexistencia es evidente en cada uno de los programas que se transmiten y si en alguno de los programas se respeta la franja horaria, no se hace el anuncio respectivo al inicio del mismo, siendo este la segunda parte de este problema.

En relación al argumento anteriormente expuesto podemos sustentarnos en la Ley de Comunicación, para realizar una clasificación de mejor manera como lo menciona el Artículo 65 de la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, referente a clasificación de audiencias y franjas horarias; esta establece tres tipos de audiencias (familiar, responsabilidad compartida y adultos).

Para continuar expondremos el segundo problema con referencia a estos canales de televisión, el mismo que procede de la calidad de sus contenidos, pues en muchos casos los contenidos son repetitivos y otros se desvían de su rol original o lo dejan de lado y optan por simplemente basar sus contenidos enfocados a la obtención de lucro y no a la calidad de los mismos.

Aclarando mejor este concepto de calidad de contenidos expondré a continuación varios puntos que menciona Mercedes Medina en su libro “Calidad y Contenidos Audiovisuales”, pues ella habla que es el contenido, es lo más importante al momento de producir un programa y para ello nos da tres ejes fundamentales para que un contenido en TV sea de calidad.

Primero este debe tener **variedad** ya sea temática o de contenido, segundo **originalidad** siendo que se debe aportar alguno nuevo y novedoso haciendo lo posible por no imitar otros programas existentes, tercero **pluralismo** debemos respetar las opiniones, creencias, ideologías y culturas.

Esta es la pregunta que se quiere responder y con los argumentos expuestos anterior mente con la problemática que existe en los canales de televisión de la ciudad de Latacunga, nos damos cuenta de que no existe un correcto uso de la franja horaria en estos dos canales de televisión y en cierta forma tampoco existen o se transmiten muchos contenidos con una buena calidad.

Uno de los factores para que este problema siga su curso, vendría a ser que en la zona 3 centro, comprendida por las provincias de (Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza), no se ha visto que en la actualidad se esté regulando los contenidos de los diferentes medios de comunicación.

Como el presente problema no cuenta con mucha bibliografía que contenga información al respecto nos ayudaremos de la Ley de Comunicación que se encuentra vigente en el país, de igual manera otro de los referentes será la Constitución de la República, el libro Calidad y Contenidos Audiovisuales de Mercedes Medina y por último la Superintendencia de la Información y Comunicación (SUPERCOM) y Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (COORDICOM) entidades encargadas de la regulación de contenidos en los medios de comunicación del Ecuador.

En el punto empírico se puede observar que estos programas carecen de noción de la franja horaria que regula los contenidos que deben transmitirse a una específica hora del día, pues en los dos canales que se piensa analizar no se puede notar una división de contenidos que sea evidente y que tenga incidencia con los mandatos de la Ley de Comunicación.

Tampoco se puede observar contenidos de calidad y en muchos los programas que se transmiten en el día son programas repetidos que se presentan en la mañana, dando paso a algunos programas que se dedican a la comercialización de productos analizándolos profundamente llegan a ser propagandas con mayor tiempo de duración.

En la actualidad se puede observar que los dos programas antes mencionados no cumplen ni con un 40% de lo establecido en la Ley, por lo que es preocupante que estos canales hasta el momento no sean regulados de ninguna manera.

6. OBJETIVOS:

General

Diagnosticar el manejo de la programación en los medios de comunicación televisivos de la ciudad de Latacunga, enfocado en la franja horaria y la calidad de los contenidos.

Específicos

- Definir los puntos más relevantes del debate actual con relación a la vigencia de la Ley de Comunicación.

- Establecer si los contenidos que se transmiten en la programación de Elite TV y TV Color, respetan los horarios establecidos para transmitir sus diferentes programas.
- Identificar si los programas que se transmiten en los medios Elite Tv y Tv Color están lineados en la Ley de Comunicación del Ecuador, en la sección que se refiere a los contenidos.

7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACION A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

<p>Identificar si los programas que se transmiten en los medios Elite Tv y Tv Color están lineados en la Ley de Comunicación del Ecuador, en la sección que se refiere a los contenidos.</p>	<p>Observación directa.</p>	<p>En este objetivo se pudo observar que los medios de comunicación observados no cumplen en la mayoría de su programación ni con el 40% de lo estipulado en la Ley, haciéndose notorio varias falencias en la programación.</p>	<p>La metodología que se utilizó fue la observación directa de los contenidos que se transmiten en los medios de comunicación estudiados.</p> <p>En esta se debe analizar varios detalles y puntos a consideración haciendo anotaciones en una ficha técnica.</p> <p>Figura N-1</p>
<p>Establecer si los contenidos que se transmiten en la programación de Elite TV y TV Color, respetan los horarios establecidos para</p>	<p>Observación directa.</p>	<p>Como resultado de esta actividad se pudo comprobar que los canales no se rigen por la franja horaria existente y transmiten algunos de sus programas en horarios en lo que no se deben pasar.</p>	<p>De igual manera que la anterior se realiza una ficha en la que se detalla cada programa y se observa si el programa debe ir en ese espacio de tiempo que es transmitido o se debe cambiar a otro, cumpliendo así con lo estipulado en la Ley de Comunicación.</p> <p>Figura N-1</p>

trasmitir sus diferentes programas.			
Establecer los puntos más relevantes del debate actual con relación a la vigencia de la Ley de Comunicación	Investigación bibliográfica.	Conocer los temas que han sido más criticados por los medios de comunicación, para establecer una conexión con el estudio.	La metodología se trata de la investigación de textos que hablen acerca de la Ley de Comunicación en el Ecuador y sus contradicciones.

8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

6.1 Ley Orgánica de Comunicación

Para iniciar este estudio es fundamental hablar de la Ley que rige a los medios de comunicación del Ecuador, la misma que entró en vigencia el martes 21 de junio de 2013 en la ciudad de Quito y se mantiene en vigencia hasta la actualidad, simplemente variando en unos cuantos artículos que se han modificado en los últimos meses.

La mayoría de sus artículos hacen un análisis en general de todos los medios de comunicación y no se centran en un medio específico, pues las leyes que se encuentran en la misma son en general aplicables para todos los medios, con algunas excepciones en sus artículos.

Por tal motivo en este estudio todas las leyes que sean mencionadas en este trabajo están direccionadas al regulamiento directo de los medios televisivos, para poder analizar de mejor manera la calidad de los contenidos en este trabajo el primer artículo del que se hablara trata de las normas deontológicas que existen en los medios y que a su vez hizo un recuento de varios de ellos para crear las normas que se explican en la Ley, la misma que dice : “el incumplimiento de las normas deontológicas establecidas en este artículo podrá ser denunciadas por cualquier ciudadano

u organización ante la Superintendencia de la Información y Comunicación” (Ley Orgánica de Comunicación, 2013:21).

Entidad pública que está encargada de regular los medios de comunicación del país, es imprescindible que se mencione este artículo pues las principales razones por las que no existe una mejora en los medios audio visuales es que las personas que están a cargo de los mismos no aplican varias normas deontológicas explícitas en la Ley, pues solo piensan la manera de mejorar sus ganancias con el medio.

De igual manera la mayor parte de la investigación se sustentará en el título cuarto de la Ley que habla de la Regulación de Contenidos, siendo más específico en el Artículo 46 el mismo que trata de Identificación y clasificación de los tipos de contenidos, en este Artículo se nos presenta 6 tipos de contenidos en los que se puede dividir la programación, ya sea sonora o audio visual como es el caso de la televisión, para ellos se procederá a mencionar esta clasificación a continuación: Informativos –I/De opinión –O/Formativos/educativos/culturales –F/ Entretenimiento –E/ Deportivos –D/ Publicitarios -P.

La misma que tiene diferentes especificaciones para decidir que contenido pertenece a su clasificación pues en la Ley se menciona que:

“Los medios de comunicación tienen la obligación de clasificar todos los contenidos de su publicación o programación con criterios y parámetros jurídicos y técnicos.

Los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios deben identificar el tipo de contenido que transmiten; y señalar si son o no aptos para todo público, con el fin de que la audiencia pueda decidir informadamente sobre la programación de su preferencia. (Ley Orgánica de Comunicación, 2013:12).”

Como se puede observar en el artículo antes citado hace referencia a que los medios de comunicación son los que deben identificar estos tipos de contenidos debido varios estándares

técnicos y de la ley, motivo por el cual varios de los canales no están clasificando de la mejor manera sus contenidos por lo que existe un déficit al momento de cumplir con estos artículos.

En si la mayoría de los medios de comunicación pareciesen no tener muy claro la mayoría de los artículos que allí se presenta para un mejoramiento de los contenidos y de la comunicación en sí, pues varios hacen caso omiso de estos, por lo que no se ha podido observar un cambio notorio en la programación.

Un claro ejemplo es uno de los canales investigados, pues más del 90% de su programación se basa en la transmisión de películas sin la debida clasificación pues se transmiten en cualquier horario, hay que tener en cuenta que de igual manera existe una clasificación de contenidos y una franja horaria en la que se pueden transmitir varios de ellos.

De igual manera existe una clasificación que se encuentra en la Constitución del Ecuador que menciona que:

“La ley regulará la prevalencia de contenidos informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentar la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente” (Constitución del Ecuador, 2008:31).

Por lo que se puede observar que la Constitución da mayor importancia a los contenidos informativos, educativos y culturales, que visto desde el punto comunicacional es la combinación perfecta para crear una programación de calidad.

6.2 Programación

Como se mencionó anteriormente la programación es fundamental en un medio de comunicación pues de ella dependen los contenidos que se transmiten en el medio de comunicación, si la programación de un medio no está debidamente estructurada la calidad de los contenidos que se transmitan en los mismo no serán los más idóneos.

Por este motivo la programación en la televisión es uno de los aspectos más importantes en el mundo, aún más siendo que este medio de comunicación se encuentra presente desde las primeras etapas de la vida de una persona así lo menciona Emilia Domínguez:

“Es este medio de comunicación masiva el que nos permite (a través de sus noticieros), estar informados de los acontecimientos mundiales, nacionales e incluso locales, nos proporciona entretenimiento diverso e incluso cultura y educación, la televisión forma una parte muy importante en la vida de la sociedad mundial, y especial de la sociedad mexicana, pues forma parte de la vida de los individuos desde la infancia hasta la vida adulta” (Domínguez, 2012: 62)

Por este motivo se debe tener en cuenta la programación y los diferentes tipos de contenido de entretenimiento que existe en la transmisión de estos medios, como se mencionó anteriormente el impacto generado en toda la población es grande, es de fácil acceso y las personas obtienen un contacto con ella desde una temprana edad, por lo que se ve inmerso otro aspecto a la temática al momento de hablar de la televisión.

Como pudimos observaren la cita anterior, la autora menciona que la mayoría de las personas en el mundo tiene un contacto directo con la televisión desde muy temprana edad por lo que es necesario que los medios de comunicación tengan una programación debidamente estructurada y variada para que los televidentes puedan disfrutar y a la vez expandir sus conocimientos con una programación que tenga diversidad de contenidos para todas las edades.

Para ello, la Ley de Comunicación del Ecuador estipula 3 tipos de audiencia y su respectiva franja horaria, la **audiencia familiar** que en si toda la familia desde el más pequeño del hogar, hasta el más anciano, los contenidos que se pueden mostrar en este horario es solo contenidos de tipo A. apto para todo público, y su franja horaria corresponde de 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

El segundo tipo de audiencia que existe, es el de **responsabilidad compartida**, la misma que va desde los 12 a los 18 años acompañada/o y supervisados por una persona adulta, el horario correspondiente para este tipo de público es de 6 de la tarde hasta las 10 de la noche, en este espacio solo se pueden transmitir contenidos A y B, los contenidos de tipo B son programas aptos con vigilancia de un adulto.

Y, por último, está el **público adulto**, este consta de personas mayores a los 18 años, la franja horaria para este sector es de 10 de la noche a 6 de la mañana y en este horario se une a los otros dos tipos de programación permitida la de tipo C que consta de programas solo para personas adultas.

Otro de los aspectos que se debe tratar es que en la programación de los canales ecuatorianos debe existir un 30% de programación nacional independiente, pues esto fue dispuesto en uno de los artículos de la Ley de Comunicación, situación que hasta el momento no se ha podido observar pues la mayoría de los canales locales se reservan sus espacios para transmitir programación de productores que se encuentran netamente relacionados con el medio o con familiares que tengan relación con el mismo.

O a su vez otros simplemente prefieren transmitir otro tipo de programación sin ningún sentido, simplemente en su programación se pueden observar películas todo el día sin ninguna restricción de contenidos y sin importar la franja horaria que se debe manejar en el país al momento de estructurar la programación, dejando de lado a productores independientes descatando una de las ordenanzas de la Constitución de la Republica que menciona:

“La ley regulará la prevalencia de contenidos informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentar la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente” (Constitución del Ecuador, 2008:31).

Por lo general el problema que se puede observar en estos medios es la forma en la que están estructurados por lo tanto en su programación, presentando falencias en calidad, innovación, y estilo; todo esto comenzando por sus distintos programas en los que se puede observar la falta de clasificación respecto a su franja horaria, otro de los síntomas que se deben considerar al momento de hablar de televisión de calidad.

6.3 Análisis de contenidos

Lo que principalmente se busca con el análisis de los contenidos, es la calidad de donde se busca un equilibrio entre innovación y diversidad que fusionados de la forma adecuada producen contenidos audiovisuales entretenidos y educativos, a su vez que es lo que se busca en un buen programa de televisión.

Pero para ello primero se debe tener en cuenta la calidad de los contenidos por lo que se debe entender la definición inicial de calidad, para ellos haremos referencia lo que dice Mercedes Medina quien menciona:

“Calidad con frecuencia se confunde con el gusto y se señala que calidad es lo que <<gusta>> al público porque lo ve. En la práctica profesional calidad se identifica con la elevada cifra de espectadores, método que no es suficiente para medir la calidad de los programas” (Medina, 2006: 59)

Para entender mejor la calidad de los contenidos es necesario analizar los dos puntos fundamentales que interviene, como primer punto hablamos de calidad a esto la autora Mercedes Medina hacer

referencia a que muchos medios de televisión piensan que calidad es lo que les gusta a las personas ver, pero por lo general no es así, en si Mercedes Medina más bien pone a este hechos como un paradigma de la comunicación audiovisual pues menciona que no necesariamente algo que guste a los televidentes es una buena programación, y para ello interviene varios factores, pero el más importante es el contenido que se muestra en dicho programa.

Y el segundo punto que se debe analiza para obtener un contenido de calidad aceptable para transmitir en los medios de comunicación del Ecuador, si bien en el país existen otros factores que afectan a los contenidos emitidos por el momento no abordaremos esos temas aunque posteriormente nos enfocaremos en ellos pues es imprescindible la Ley Orgánica de Comunicación vigente en el país, para entender cómo funcionan los medios televisivos, a esto Mercedes Medina menciona que:

“Por contenido entendemos el resultado de la unión de creatividad y realización técnica, de esfuerzos personales que se integran en un producto informativo en condiciones de difundirse a través de la emisión televisiva” (Medina, 2006: 54).

Es así como con estos dos conceptos se puede tener una noción básica acerca de la calidad en los contenidos audiovisuales, de esta manera se puede saber que no es un contenido de calidad simplemente porque guste a las personas, si no que debe estar estructurado de una forma en la que se utilice la comunicación con las personas siempre teniendo en cuenta que se debe contribuir con el crecimiento intelectual, informativo y entretenimiento.

En principio es difícil integrar estos tres aspectos en un solo programa, pero es necesario generar nuevos contenidos en los que se fusionen estas tres bases de un buen programa de televisión, en la actualidad en el Ecuador existen pocos programas en los que se pueda observar esto tres elementos inmersos en un mismo programa, pero el solo hecho de que existan unos pocos programas que si integren estos elementos, quiere decir que si es posible crear programas nuevos y de calidad.

Es aquí donde encontramos otro problema en la programación ecuatoriana pues simplemente se dedican a reproducir programas que ya existen o a crear nuevas versiones de programas que ya existieron, cayendo en una simple copia que no ayuda a mejorar la programación ecuatoriana, por ese motivo Mercedes Medina habla de una cultura ajena al momento de hablar de calidad en los contenidos y menciona que

Cuando los criterios de calidad no están presentes en los programas, proliferan unos estereotipos de estilos de vida escasamente motivadores y ejemplares. Teniendo en cuenta que apenas existe diferenciación en las programaciones, aunque aumente el número de canales (Medina, 2006: 48)

De este modo se puede observar que en la programación del país es muy escasa la variedad de programas y más aún son escasos los programas de producción nacional, pues se hace más énfasis en emisiones televisivas extranjeras y ya digeridas, siendo así que lo único que deben hacer los canales es adaptarlos a la programación nacional, provocando que exista una sobre saturación de programas repetidos y copiados, un claro ejemplo de ello son los incontables reality shows que se han puesto de moda en el país.

6.4 Medios de Comunicación

Los medios de comunicación en el Ecuador y la comunicación vista como base fundamental del estudio a realizarse en los medios audiovisuales de la ciudad de Latacunga, se debe analizar minuciosamente y es primordial plantear que es comunicación para poder entender la magnitud del problema de estudio que se quiere analizar.

Esta función es necesaria para la investigación pues todos los seres vivos la utilizan como forma de sobrevivir comunicándose con los de su misma especie, es este caso nosotros utilizaremos a la comunicación como medio de información de las personas y analizaremos los distintos niveles existentes, para encontrar la relación entre información y calidad de contenidos en medios comunicación.

Para ello debemos tomar en cuenta la confrontación de conceptos que ha existido en cuanto a la comunicación respecto a los niveles de persuasión y sentido según José Cisneros:

Históricamente se han dado cuando menos estos dos sentidos al concepto de comunicación: como persuasión y como entendimiento. Ambos con implicaciones muy divergentes tanto en el análisis de los fenómenos como en el manejo de procesos y prácticas comunicacionales (Cisneros, 2001, 51).

Por tal motivo es esencial comprender a la comunicación en estos dos niveles para el respectivo análisis que se pretende realizar en la investigación, para ello es imprescindible conocer fundamentalmente la persuasión pues juega un papel fundamental en los contenidos de comunicacionales que se transmiten en la ciudad de Latacunga a nivel audiovisual.

Adentrándonos aún más en la persuasión podemos observar la retórica planteada por Aristóteles quien fue la primera persona en estudiar los sucesos referentes a la persuasión, siendo este el que diera una nueva visión de la sugestión a las personas, pues mencionaba que la retórica se basaba en el arte de preguntar y responder de acuerdo a un cierto tema en específico buscando demostrar todos los aspectos positivos del mismo demostrando virtud y verdad.

Valores al parecer olvidados por los canales de la ciudad, pues simplemente se ve el bienestar de los dueños de los medios y no el de los televidentes por dicho motivo se debe analizar a los medios de comunicación desde su estructura fundamental es este caso debemos analizar a la televisión, en varios textos se lo define como un procedimiento electrónico que emite ondas para su posterior recepción en una caja que toma esa información y la transforma en imágenes.

Para ser un aparato tan complejo se le da una explicación muy breve, y aún más cuando se debe tener en cuenta la forma en la que se utiliza este aparato, por lo general la mayoría de las personas lo utiliza con el fin de informarse o de entretenerse, la programación para televisión es variada, así podemos encontrar a algunas personas que se entretiene viendo tv o, a otras personas que prefieren informarse en la misma.

Una estadística realizada a nivel mundial revelo que en su mayoría todas las personas por lo menos poseen un televisor en su casa, por lo que este se ha convertido en un medio de comunicación de masas lo que la hace aún más atractiva para todo el mundo, por la versatilidad de uso que se le puede dar dependiendo del fin que se quiera mostrar en la programación de esta.

También se debe tener en cuenta que es de fácil acceso para la mayoría de personas en cada país existe una señal abierta para que todas las personas que cuentan con un televisor puedan recibir una señal gratuita, motivo por el cual en la mayoría de países existen canales de emisión local, nacional y en algunos casos internacionales, y no es la excepción Ecuador, el país cuenta con varios canales de transmisión nacional e internacional, así también se tiene emisiones de varias frecuencias de canales locales, en la ciudad de Latacunga, se cuenta con la señal de 4 canales locales; 2 públicos, 1 comunitario y 2 privados, motivo por el cual analizare la programación de los dos canales públicos, pues son a los que las personas tiene un fácil acceso al ser una señal abierta.

Siendo que estos no tienen una clara visión de la Ley por lo cual se observa varios desacatos a la misma siendo que existen los observatorios de medios quienes son los encargados de verificar que todos cumplan con lo estipulado en la Ley, a ello Mercedes Medina menciona que “se fundaron organismos jurídicos y deontológicos al objeto de velar por la defensa de la calidad y garantía y proteger los derechos de los ciudadanos” (Medina, 2006: 24).

Pero hasta el momento no se ha visto alguna acción directa y regulatoria por parte de estos observatorio que están encargados de verificar que los estatutos de la Ley sean aplicados a todos los medios en general.

6.5 Televisión

Otro de los aspectos que se debe tener en cuenta es la cálida de los contenidos que se nos presenta día a día en televisión; muchos de ellos algo intentan encaminarse a los nuevos parámetros de calidad que existen en el Ecuador intentando no infringir la Ley que existe actualmente, pero otros ni siquiera hacen el intento de cambiar o variar su programación preestablecida, este es el caso de los dos medios que se intenta analizar, más de 10 años tienes esto trasmitiendo su programación en la ciudad, pero hasta la actualidad no hay ningún cambio visible en la forma de estructurar los programas, dar información, y ni siquiera existe una adecuada distribución con referencia en la franja horaria establecida para la transición de los contenidos.

La falta de los aspectos antes mencionados produce incertidumbre e incredulidad en los televidentes pues la mayoría de ellos no se encuentran bien instruidos de toda la contextualización que conlleva la televisión, lo que produce en cierta medida incredulidad en los telespectadores, un ejemplo claro es la forma en la que las personas se sienten identificados con lo que ven en tv y por este motivo son más susceptibles a engaños y cambios e influencia en su pensamiento referente a esto, Gérard Imbert menciona que:

El problema es bastante complejo en lo referente a la televisión ya que la figura humana, en este medio, está omnipresente, encarnada en los presentadores o conductores de programas; pero es, al mismo tiempo, una instancia múltiple, heterogénea, como evanescente, porque no tiene personalidad propia. (Imbert, 2003:38).

Por esta razón podemos observar que la programación es fundamental en cada uno de los medios y debe estar de la mejor forma estructurada, pues si simplemente la televisión se dedica a transmitir contenidos sin una previa regulación a su programación, las falencia que tiene varios de los medios audiovisuales nunca va a cambiar.

Siendo que en el país existe un organismo regulador para los medios de comunicación, poca es la gestión de estos para mejorar la programación en la televisión ecuatoriana, este organismo regulador es conocido como Superintendencia de la Información y Comunicación (SUPERCOM), pero hasta la actualidad es poco el trabajo existente en regular los medios de la ciudad, desacatando la ordenanza de la Constitución del Ecuador,

De este modo debemos tener en cuenta que los televidentes son muy susceptibles a los estímulos visuales que miran en la televisión, ya sean programas o propagandas; por ello debemos centrarnos en la Ley de Comunicación del Ecuador para que los televidentes puedan ejercer su derecho a una información supuestamente subjetiva en mayor medida, pues se está violando el derecho constitucional de tener información con los tres principios básicos de esta educar, entretener e informar.

En la actualidad los medios de la ciudad no están encaminados a este principio básico y se ven muchos de ellos sumergidos en la comunicación obsoleta que se daba hace más de una década, sin darse cuenta que los nuevos estándares de televisión de calidad han cambiado mucho en la actualidad.

Por lo que nos damos cuenta que la información que se presenta en dichos medios son obsoletos y no se rigen a los artículos regulatorios de la Ley de Comunicación por lo que todavía existen falencias al momento de transmitir su programación, dejando de lado la producción independiente

de la ciudad pues no se le da la debida apertura para que exista la interacción correspondiente y se generen nuevas ideas para la programación de estos medios.

Para darnos cuenta de la falencia existente en dichos medios hablare sobre la clasificación de los contenidos que se trasmiten en los mismos, la SUPERCOM determina que existen 6 tipos de contenidos entre los que podemos encontrar los tipo I que son programas Informativos, también mencionan a los tipo O que son los de Opinión, a continuación observamos los de tipo F que son los Formativos, Educativos y Culturales; también existen los contenidos de tipo E que son los de Entretenimiento, así como también están los de tipo D que son los Deportivos y por ultimo encontramos a los de tipo P o Publicitarios.

Así mismo se puede observar esta clasificación en la Ley Orgánica de Comunicación que hace mención a los 6 tipos de contenidos que debe existir y clasificarse en el Ecuador, clasificación que hasta el momento pocos medios la han acogido motivo por el cual se nota una contravención a la Ley pues esta menciona que:

Los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios deben identificar el tipo de contenido que trasmiten; y señalar si son o no aptos para todo público con el fin de que la audiencia pueda decidir informadamente sobre la programación de su preferencia (Ley Orgánica de Comunicación, 2013: 53).

En la ciudad se puede observar que existe una brecha en los medios televisivos para acatar esta Ley pues algunos lo cumplen pero no en un 100% teniendo algunos vacíos al momento de informar esta clasificación, así mismo existen otros medios que ni siquiera se molestan en colocar la debida clasificación en sus programas por lo que se ve otra falencia al momento de estructurar sus programas y es en su franja horaria pues algunos trasmiten sus contenidos en horarios no estúpidos.

De este modo y entendiendo la clasificación de La franja horaria que está estipulada en la Ley podemos observar que nuevamente los medios que están siendo investigados, contraviene estas disposiciones, pues frecuentemente se puede observar contenidos que no van acorde a la franja horaria estipulada.

Como pudimos observar anteriormente para poder acreditar a un programa como de calidad debemos tener en cuenta varios factores antes mencionados y algunos otros como los que hace referencia Victoria Tur Viñes en su libro El concepto de calidad del contenido audiovisual, desde el emisor, quien menciona que:

“[P]odemos hablar de la calidad en términos audiovisuales, en términos de contenidos, en términos de entretenimiento, en términos de cumplimiento de la regulación vigente en términos de oferta programática/publicitaria, en términos de su ámbito de aplicación, en términos del enfoque de estudio (estética, sociología, ética,) en términos del productor o emisor, en términos del receptor, calidad intrínseca o técnica” (Tur Viñes, 2006: 171).

Así podemos analizar a los medios, TV Color y Elite Tv de la ciudad de Latacunga los mismos que son de carácter público privado, como he expuesto anteriormente los mismo si bien no cumplen a cabalidad con la Ley de Comunicación algo intentan hacer con su programación, pero todavía tiene algunas brechas que llenar pues su programación hasta el momento tiene leves cambios desde su creación, motivo por el cual no les permite generar cambios significativos en sus contenidos.

6.6 TV Color.

De este modo es momento de analizar la Ley Orgánica de Comunicación, y observar como dicha Ley debe encargarse de regular todos esos contenidos que no presentan una buena propuesta comunicacional en sus emisiones, por ello nos asentaremos más en el contexto local, de este modo tomaremos en cuenta a los medios de comunicación de la ciudad de Latacunga que a pesar de llevar algunos años en funcionamiento, muy poco han cambiado su programación en relación del tiempo que tienen operando, en este caso como nos centramos en los medios de televisión Tv Color y Elite

TV, analizaremos los contenidos de los mismo guiándonos en los cambios de los medios de comunicación del Ecuador en el transcurso de los años, hasta la actualidad.

Para hacer un diagnóstico de mejor manera observaremos a continuación las programaciones de los dos medios de comunicación, los dos se rigen por una programación estable de lunes a viernes y simplemente varían los segmentos los fines de semana; Tv Color canal 36 es de señal regional a nivel de Cotopaxi y Tungurahua, pero se enfoca especialmente en la ciudad de Latacunga donde se encuentra se sede, el mismo cuenta también con una señal de radio, la programación en este medio comienza desde las 05:00 de la mañana hasta las 23:30 de la noche hora en la cual la señal del canal es finalizada.

La programación inicia todos los días con un programa llamado “Las Bailaditas Ecuatorianas” en el mismo consiste en la retransmisión de música nacional, posteriormente le sigue el programa “Reporteros en Acción” primera emisión, el cual se dedica a transmitir información acerca de la ciudad de Latacunga y sus alrededores, otro programa que se transmite en el horario de la mañana es “Por la Comunidad” programa de opinión que se hace pasar por un informativo.

Hasta ahí terminan los programas de información y pasamos a otros programas que algunos se podrían decir que son de entretenimiento el primero es “De mujer a Muje”r un programa dedicado a hablar sobre problemas médicos femeninos o ginecológicos, posteriormente tenemos el programa “En Familia” un programa dedicado a la creación de reportajes en el que se pueden observar varios segmentos, uno de ellos en nutrición, otro habla sobre decoración del hogar y otro de lugares turísticos de la ciudad, programa que dura alrededor de una hora y treinta minutos.

Otro de los programas de entretenimiento es Peke Color en el que se transmiten películas para niños, y posteriormente llega el programa Infórmese, otro de los programas que entra en la parrilla del canal es Chino Koreano un programa dedicado a la venta de medicina naturista, el conductor diagnostica algunos males y posteriormente vende medicinas para los mismo, cayendo nuevamente

en la contravención de la publicidad y también en la franja horaria, este tipo de contenidos no debe transmitirse en horario familiar.

Para finalizar se nombrara los contenidos restantes en el día para tener una visión de la programación: Latacunga al Medio Día/ Un mensaje a la Conciencia/ Documentales/ Educa/ Cine Color/ Los Colores del Amor/ Reporteros en Acción segunda emisión / Hablando Claro/ Cotopaxi al Aire/ Panorama.

6.7 Elite TV

Se puede decir que no hay mucho que analizar, la mayoría de sus contenidos se basan en películas transmitidas a lo largo del día sin ningún tipo de clasificación de la franja horaria a excepción de dos programas, una que se trasmite en el día que es un espacio de opinión y uno que se trasmite en la noche que es de igual clasificación, la programación de este canal al igual que la de TV Color no varía de lunes a viernes y solo cambia los fines de semana cuando se dedica a transmitir películas todo el día el horario de este canal es casi indefinido pues al no tener programación fija transmite películas a lo largo de todo el día desde las 4 de la mañana hasta las 2 de la mañana del siguiente día.

Al no tener una programación fija el medio de comunicación cae en varias contravenciones como los tipos de contenidos y la franja horaria de los mismos pues se trasmite cualquier película a cualquier hora del día.

9. PREGUNTA CIENTIFICA O HIPOTESIS

¿Los medios televisivos de la provincia de Cotopaxi cumplen con la ley orgánica de comunicación que se rige en el Ecuador y transmiten contenidos de calidad en los mismos?

Hipótesis

Los medios de comunicación televisivos de la ciudad de Latacunga no cumplen a cabalidad con las estipulaciones de la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, por lo que se puede observar varias faltas en sus transmisiones constantemente, entre ellas podemos observar la falta de calidad en los contenidos que se visualizan en los canales Tv Color y Elite Tv, también se puede constatar que los programas infringen los horarios que están estipulados para la transmisión de los mismos.

10. METODOLOGÍAS Y DISEÑO EXPERIMENTAL

No.	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
1	Observación directa	Ficha técnica
2	Investigación bibliográfica	Ficha técnica
3		
4		

Con estos dos instrumentos de investigación se pudo llegar a la conclusión de que los dos canales de televisión privados de la ciudad de Latacunga no cumplen con lo establecido en la Ley Orgánica de Comunicación en cuanto a lo que se refiere a calidad de contenidos y franja horaria, teniendo varios programas en emisión que van en contra de algunos artículos de la Ley.

Siendo que en mayor medida se encuentra en contravención el canal Elite TV, más del 90% de los contenidos que presenta en su programación son películas y no respetan ninguna franja horaria y se pasan esporádicamente.

Por otro lado el canal TV Color se encuentra algo más actualizado en cuanto a calidad de contenidos y franja horaria, siendo que solo un 20% de sus programas se encuentran fuera del horario permitido y con una clasificación distinta a la que les corresponde.

Estrategia metodológica

En el presente proyecto se utilizó un enfoque cualitativo debido a que aplicamos una investigación que evidenciará información obtenida de textos y también del conocimiento previamente obtenido.

La modalidad a utilizarse en la investigación es primordialmente bibliográfica, porque acudimos a buscar información o fuentes y estudios relacionados al tema, así mismo en la indagación se utiliza un tipo de investigación correlacional; en el que medimos el grado de relación entre las variables, es decir entre los medios de comunicación televisivos de la ciudad de Cotopaxi y la calidad de los contenidos de la misma.

La población y muestra son definidas pues el estudio se enfoca en los propios medios y en sus contenidos y no en los televidentes, por lo que no es necesario realizar una investigación cuantitativa, pues se piensa analizar netamente los contenidos de los dos medios antes mencionados, enfocados en la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador.

La recolección de información consta de varios textos en los que se puede encontrar información referente a calidad de contenidos, comunicación en los medios televisivos, a constitución del Ecuador, ética en la televisión, etc.

En este caso lo que será analizado para la respectiva investigación es la programación de los medios antes mencionados por lo que se hace énfasis en los contenidos de los mismos, por lo cual para una mejor contraste de la información obtenida de estos se pretende realizar la estrategia de investigación llamada análisis de contenidos en los que se puede explorar minuciosamente todos

los aspectos de dichos programas llegando a una conclusión más acertada de acuerdo a lo que se va a analizar.

Por otra parte también se piensa contrastar con la información encontrada en los textos referentes a contenidos audiovisuales y todo lo referente a comunicación en medios televisivos, es poca la información encontrada netamente del país pero se pudo encontrar información de otros países que puede contribuir significativamente con la investigación a realizarse.

En este sentido en método cuantitativo se ve descartado pues para la presente investigación no son relevante los datos cuantitativos o no es necesario cuantificar la información pues se trata de los contenidos de los medios.

Al no realizar una investigación en la que se enfoquen a los ciudadanos que ven el medio no es necesario cifras cuantificables para la debida investigación, por lo que no afectara en ningún sentido el hecho de que el estudio a realizarse sea netamente cualitativo.

Pues la mayoría de la información se encuentra en los textos antes mencionados pero en mayor medida en la ley que rige el Ecuador pues es el pilar fundamental de la investigación así como los medios 36 y 45 de la ciudad de Latacunga, de igual manera los canales nacionales en esta ocasión no serán necesarios de investigar a menos que se pretenda hacer un análisis entre medios regionales, pero en la presente investigación solo se pretende analizar a los medios antes mencionados que son de transmisión local.

Dentro de las debilidades más fuertes de la investigación se podrían mencionar la falta de colaboración por parte de los medios que están siendo investigados al momento de compartir la información pertinente necesaria para obtener datos más confiables.

Otra seria que a último momento exista una reforma en la Ley Orgánica de Comunicación pues últimamente se está haciendo varios cambios en la constitución del Ecuador.

Uno de los temas que se incorporó al actual es la ética en los periodistas y los medios de comunicación pues son un factor fundamental en la programación que se trasmite en los canales, durante el desarrollo se verán si es necesario introducir otros temas que aporten y enriquezca la indagación.

Técnica de investigación

El método para recolectar la información necesaria para la investigación es aplicar la observación directa para que por medio de ella se consiga la información necesaria de la situación acerca del tema, la misma que será aplicada en los canales 36 y 45 que se transmiten en la ciudad de Latacunga.

Para esto es fundamental que exista una programación anticipada de las fechas en las que se piensa realizar la observación, una vez realizadas se analizarán e interpretarán los resultados de las mismas, para conocer los distintos datos obtenidos.

Otro de las técnicas de investigación que se utilizara será es el análisis de contenidos para analizar detalladamente cada uno de los programas que se transmiten en los canales 36 y 45 de la ciudad, para posteriormente su debida valoración y categorización.

Para verificar que estén siendo transmitidos en los horarios adecuados estipulados por la ley que regula los contenidos en el país, el método mencionado se enfoca en obtener información directa de los medios a investigar para su posterior análisis enfatizando en una serie de aspectos fundamentales para determinar la composición de los medios y sus fines, para llegar a una conclusión en cuanto a su programación establecida.

11. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Ficha Técnica de contenidos de TV Color

Fecha	23/05/2016
Nombre del Programa	Las bailaditas ecuatorianas
Hora en la que se transmite	05:00 am
Actores	Artistas musicales nacionales
Descripción del programa	Programa enfocado a la transmisión de música nacional. Específicamente en la música chicha.
Observación	El programa se centra en la música nacional ecuatoriana y fomenta el escuchar la música de la región.

Ficha Técnica de contenidos de TV Color

Fecha	23/05/2016
Nombre del Programa	Reporteros en acción
Hora en la que se transmite	07:00 am
Actores	Presentadores y periodistas del medio.
Descripción del programa	Noticiero matutino se transmiten noticias de Cotopaxi y en ocasiones de Tungurahua, con noticias especialmente de la ciudad de

	Latacunga ciudad donde se encuentra la sede del canal.
Observación	Se enfoca demasiado en las noticias de la ciudad, en ocasiones algunas notas no tiene mucha importancias, se debería expandir la cobertura a un área más grande.

Ficha Técnica de contenidos de TV Color

Fecha	23/05/2016
Nombre del Programa	Por la comunidad
Hora en la que se transmite	08:00 am
Actores	Presentadores y publico participante.
Descripción del programa	Programa de Opinión, en el que se tratan temas de la ciudad, la modalidad de este se centra en recibir llamadas de los televidentes y posteriormente los presentadores hacen algunos comentarios del tema.
Observación	La mayoría del tiempo los presentadores se enfocan en buscar culpables y no en dar un comentario que pueda aportar con alguna solución.

Ficha Técnica de contenidos de TV Color

Fecha	23/05/2016
Nombre del Programa	De mujer a mujer
Hora en la que se transmite	08:30 am
Actores	Presentadora del programa y público participante.
Descripción del programa	Programa que habla de temas sexuales, en especial de cuidados íntimos dela mujer conducido por una obstetra.
Observación	El programa proporciona información útil y educativa, el único condicionamiento del mismo es que se encuentra en un horario que no pertenece a su categoría debería transmitirse en la tarde en el espacio de responsabilidad compartida.

Ficha Técnica de contenidos de TV Color

Fecha	23/05/2016
Nombre del Programa	En familia
Hora en la que se transmite	09:30

Actores	Presentadores, reporteros, publico participantes y artistas invitados.
Descripción del programa	Programa de entretenimiento en que se transmiten varios contenidos como decoración del hogar, gastronomía, cuidados personales.
Observación	Mejorar la calidad de algunos de los reportajes y tratar de no descargarse muchos contenidos de internet para rellenar el programa.

Ficha Técnica de contenidos de TV Color

Fecha	23/05/2016
Nombre del Programa	Peke color
Hora en la que se transmite	11:30 am
Actores	Personajes de ficción y niños
Descripción del programa	Transmisión de películas infantiles.
Observación	No se le puede clasificar como programa pues en este horario simplemente se transmiten películas para niños.

Ficha Técnica de contenidos de TV Color

Fecha	23/05/2016
--------------	------------

Nombre del Programa	Reporteros en acción segunda emisión
Hora en la que se transmite	13:00 pm
Actores	Presentadores, reporteros, publico de entre 20 a 65 años de edad.
Descripción del programa	Retransmisión de noticias de la mañana.
Observación	Se vuelve a transmitir las noticias que ya pasaron en la mañana no cambian nada ni se aumentan noticias nuevas.

Ficha Técnica de contenidos de TV Color

Fecha	23/05/2016
Nombre del Programa	Chino Koreano
Hora en la que se transmite	14:00 pm
Actores	Presentador y público adulto y jóvenes
Descripción del programa	Programa de venta de productos naturistas.
Observación	Contravención en la Ley de Comunicación, pues la ley prohíbe que se transmitan en calidad de programación publicidad de productos y en este caso el programa se

	dedica a vender productos médicos diagnosticando a los televidentes.
--	--

Ficha Técnica de contenidos de TV Color

Fecha	23/05/2016
Nombre del Programa	Un mensaje a la conciencia
Hora en la que se transmite	14:30 pm
Actores	Presentador.
Descripción del programa	Programa en el que se transmiten mensajes de superación personal.
Observación	Todo el programa pasa hablando el conductor y no se muestra ningún tipo de contenido adicional.

Ficha Técnica de contenidos de TV Color

Fecha	23/05/2016
Nombre del Programa	Documentales
Hora en la que se transmite	15:00 pm
Actores	Publico indeterminado.

Descripción del programa	Transmisión de cualquier tipo de documental sin ningún tipo de estructura en el programa.
Observación	Se transmiten documentales de Discovery Chanel.

Ficha Técnica de contenidos de TV Color

Fecha	23/05/2016
Nombre del Programa	Educa
Hora en la que se transmite	16:00 pm
Actores	Presentadores, reporteros, niños, jóvenes.
Descripción del programa	Programa de transmisión nacional patrocinado por el gobierno.
Observación	Programa de transmisión nacional la mayoría de los canales del ecuador pasan el programa a la misma hora.

Ficha Técnica de contenidos de TV Color

Fecha	23/05/2016
Nombre del Programa	Cine Color
Hora en la que se transmite	17:00 pm

Actores	Publico indeterminado el programa no cuenta con presentadores.
Descripción del programa	Transmision de películas de contenido para jóvenes y adultos
Observación	Segunda transmisión de películas en el canal.

Ficha Técnica de contenidos de TV Color

Fecha	23/05/2016
Nombre del Programa	Reporteros en acción última emisión
Hora en la que se transmite	19:00 pm
Actores	Presentadores y reporteros.
Descripción del programa	Programa de noticias, que tiene la misma dinámica que los otros dos.
Observación	Se re transmiten las noticias de la mañana en todo el día solo salen unas pocas notas y se las repite en los tres noticieros.

Ficha Técnica de contenidos de TV Color

Fecha	23/05/2016
--------------	------------

Nombre del Programa	Hablando claro
Hora en la que se transmite	20:00 pm
Actores	Presentadores y público participante.
Descripción del programa	Segunda emisión del programa de opinión que se transmite en la mañana.
Observación	Misma modalidad que el programa de la mañana.

Ficha Técnica de contenidos de TV Color

Fecha	23/05/2016
Nombre del Programa	Panorama
Hora en la que se transmite	21:00 pm
Actores	Presentador y artistas invitados
Descripción del programa	Programa de entrevistas a personajes famoso de la ciudad.
Observación	La mayoría de los invitados son cantantes.

Ficha Técnica de contenidos de TV Color

Fecha	23/05/2016
Nombre del Programa	Películas
Hora en la que se transmite	23:00 pm
Actores	Ninguno, este programa no cuenta con presentados.
Descripción del programa	Transmisión de películas hasta la madrugada.
Observación	Se transmiten cualquier tipo de películas sin clasificación alguna.

Discusión de los resultados de Tv Color

Este medio de comunicación tiene una programación muy variada, en su mayoría los contenidos intentan ajustarse a lo estipulado en la Ley de Comunicación.

Sin embargo varios de ellos se transmiten en una franja horaria incorrecta pues algunos de los programas tiene contenidos para adultos y se transmiten en un horario familiar, siendo que este tipo de contenidos se deben transmitir en horario de responsabilidad compartida.

Otros a su vez están totalmente fuera de contexto e infringen más de una ley, a más de ser transmitidos en una franja horaria equivocada, las propagandas de productos medicinales naturales están prohibidas de ser transmitidas como programa, la ley estipula claramente que estos

contenidos deben publicarse como publicidad y con un anuncio que se pueda evidenciar claramente como publicidad.

Otros programas sin embargo intentan regirse lo máximo posible con la ley, simplemente se deberían hacer unos pequeños cambios de fondo en sus contenidos, como dejar de descargarse notas del internet y transmitirlos como propias, o a su vez se debería mencionar que fueron descargadas de internet.

Ficha Técnica de contenidos de Elite TV

Fecha	24/05/2016
Nombre del Programa	Películas
Hora en la que se transmite	05:00 am
Actores	Ninguno, este programa no cuenta con presentadores.
Descripción del programa	Transmisión de películas, la mayoría de la programación del canal consta de la retransmisión de películas
Observación	No existe una restricción de contenidos en todo el día las películas que se transmiten son al alzar y alguna no corresponden al horario estipulado en que se deberían transmitir

Ficha Técnica de contenidos de Elite TV

Fecha	24/05/2016
--------------	------------

Nombre del Programa	Opinión
Hora en la que se transmite	08:00am
Actores	Presentador y persona invitada.
Descripción del programa	Programa de opinión en el que se entrevista a varios invitados.
Observación	La mayoría de los invitados a este programa simplemente hablan de política y de ningún otro tema.

Ficha Técnica de contenidos de Elite TV

Fecha	24/05/2016
Nombre del Programa	Películas
Hora en la que se transmite	09:00 am
Actores	Ninguno, este programa no cuenta con presentadores.
Descripción del programa	Transmisión de películas, la mayoría de la programación del canal consta de la retransmisión de películas
Observación	No existe una restricción de contenidos en todo el día las películas que se transmiten son al azar y alguna no corresponden al horario estipulado en que se deberían transmitir

Ficha Técnica de contenidos de Elite TV

Fecha	24/05/2016
Nombre del Programa	Noticiero
Hora en la que se transmite	13:00 pm
Actores	Presentadores y reporteros.
Descripción del programa	Noticias de carácter local, centrándose en la ciudad de Latacunga.
Observación	Los contenidos del programa se centran solo en la ciudad.

Ficha Técnica de contenidos de Elite TV

Fecha	24/05/2016
Nombre del Programa	Películas
Hora en la que se transmite	14:30 am
Actores	Ninguno, este programa no cuenta con presentadores.
Descripción del programa	Transmisión de películas, la mayoría de la programación del canal consta de la retransmisión de películas
Observación	No existe una restricción de contenidos en todo el día las películas que se transmiten son al alzar y alguna no corresponden al horario estipulado en que se deberían transmitir

Ficha Técnica de contenidos de Elite TV

Fecha	23/05/2016
Nombre del Programa	Educa
Hora en la que se transmite	16:00 pm
Actores	Presentadores, reporteros, niños, jóvenes.
Descripción del programa	Programa de transmisión nacional patrocinado por el gobierno.
Observación	Programa de transmisión nacional la mayoría de los canales del Ecuador pasan el programa a la misma hora.

Ficha Técnica de contenidos de Elite TV

Fecha	24/05/2016
Nombre del Programa	Películas
Hora en la que se transmite	18:00 am
Actores	Ninguno, este programa no cuenta con presentadores.
Descripción del programa	Transmisión de películas, la mayoría de la programación del canal consta de la retransmisión de películas
Observación	No existe una restricción de contenidos en todo el día las películas que se transmiten son al azar y alguna no corresponden al

	horario estipulado en que se deberían transmitir
--	--

Ficha Técnica de contenidos de Elite TV

Fecha	24/05/2016
Nombre del Programa	Noticiero
Hora en la que se transmite	19:00 pm
Actores	Presentadores y reporteros.
Descripción del programa	Noticias de carácter local, centrándose en la ciudad de Latacunga.
Observación	Los contenidos del programa se centran solo en la ciudad.

Ficha Técnica de contenidos de Elite TV

Fecha	24/05/2016
Nombre del Programa	Opinión
Hora en la que se transmite	20:00 pm
Actores	Presentador y persona invitada.
Descripción del programa	Programa de opinión en el que se entrevista a varios invitados.
Observación	La mayoría de los invitados a este programa simplemente hablan de política y de ningún otro tema.

Discusión de los resultados Elite TV

Este medio de comunicación por su parte debe hacer varios cambios en la programación diaria pues la mayoría de los contenidos que se transmiten en el mismo son películas.

El medio cuenta con poca parrilla y variedad de contenidos pues se ha estancado simplemente en la retransmisión de películas de todo tipo sin respetar la franja horaria en la que se deben transmitir los programas.

Los otros programas que se transmiten en el canal son los noticieros y un programa de opinión en el que simplemente hablan dos personas si mostrar más variedad en sus contenidos, otro de los artículos que se está violando en este medios son los derechos de autor pues se transmiten películas de estreno que en los cines se están transmitiendo sin pagar ninguna prestación pertinente a los productores, hecho que está penado por la ley en el país pues se infringe gravemente los derechos de autor.

Por último se puede observar que el medio necesita de más programas para que su parrilla pueda ser variada pues el medio carece de contenidos.

12. IMPACTOS (TÉCNICOS, SOCIALES, AMBIENTALES O ECONOMICOS)

El presente proyecto pretende tener un impacto técnico y social, el primero pues se pretende que los medios de comunicación hagan varios cambios en la estructura de su parrilla de contenidos mejorando así los contenidos que se transmiten y varios aspectos técnicos de la ley de comunicación.

Social pues se pretende dar un nuevo enfoque a la televisión cotopaxense mejorando así los contenidos que se transmiten al público en general que son los receptores finales de los distintos programas que se tramiten en los canales antes analizados y estudiados.

De igual manera se pretende que el impacto del proyecto se expanda a nivel nacional, para que los medios de comunicación audiovisual de todo el Ecuador puedan mejorar la calidad de los contenidos que se transmiten, y dejen de lado varios programas que infringen la Ley Orgánica de comunicación del Ecuador.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Los medios de comunicación de Latacunga estudiados en este proyecto deben dar más espacio a la producción independiente, para que puedan llevar nuevas ideas y así mejorar la calidad de contenidos que se muestra en su programación.
- Los medios de comunicación tan solo cumplen con una parte de la Ley de Comunicación por falta de actualización en los conocimientos referentes a la Ley Orgánica de Comunicación.
- La mayoría de medios de comunicación no dan espacio a las producciones independientes pues no generan mayor ingreso económico para los canales, por este motivo prefieren crear sus propios programas para obtener más ganancia a través de los mismos.

Recomendaciones

- Hacer una actualización de conocimientos referente a Ley de Comunicación y reglamentos emitidos estamentos regulatorios como SUPERCOM y COORDICOM, entidades de

regulación que manejan su propio código de regulación y que infiere en la regulación de contenidos a nombre del estado.

- Establecer la respectiva franja horaria y de contenidos, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Comunicación en el Ecuador.
- Dar más espacios a las productoras independientes de la ciudad para que puedan transmitir sus contenidos, pues varias de ellas al ser independientes están más familiarizadas con las leyes regulatoria y procuran mejorar la calidad de sus contenidos dando más variedad a los medios.
- Cambiar el panorama de las producciones para que estén más enfocadas a lo social que a lo económico, los canales buscan solo lucrar sin importar el tipo de contenidos obsoletos que transmiten.

14. BIBLIOGRAFIA

- Ackerley, Isabel (2003) La ética y los medios de comunicación. Un estudio comparativo entre la legislación de Brasil y Argentina. Ética, medios de comunicación y sociedad. Argentina, visto 24 de Julio 2015. Disponible en: <http://www.revistadefilosofia.org/32-04.pdf>
- Cisneros, José (2001) El concepto de la comunicación, Origen y divergencias: Persuasión vs. Entendimiento, México, visto 23 de julio 2015. Disponible en: <http://grupo.us.es/grehcco/ambitos07-08/cisneros.pdf>
- Constitución del Ecuador (2008). Comunicación e información. Artículo 19 regulación de contenidos. Ecuador.
- Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (2015) Resolución No. CORDICOM –PLE-2015-036. Ecuador. Extraído el 24 de junio de 2015, Disponible en: <http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/Reglamento-Difusion>

[Contenidos-interculturales.pdf](#)

- Cuenca, Ángel (1999). Ética de la comunicación. Actitudes éticas de la actividad informativa. Universidad de Murcia. España.
- Cutimbo, María (2011). Ecuador: hacia una democratización de la comunicación. Propuestas para una Ley de Comunicación. FLACSO Ecuador. Ecuador.
- Domínguez, Emelia (2012) Medios de comunicación masivos. La audiencia de la televisión Autoevaluación. Red tercer milenio. Mexico.
- Fernández Christlieb, Fátima, (2000). La responsabilidad de los medios de comunicación, 1a. ed., México.
- Gutiérrez, Charo (2008). Televisión y calidad: Perspectivas de investigación y criterios de evaluación. LAPREC. España. Extraído el 30 de Abril 2015, Disponible en: <http://www.ehu.eus/zer/hemeroteca/pdfs/zer09-06-gutierrez.pdf>
- Gutiérrez, Charo (2000) Televisión y diversidad: Génesis, definiciones y perspectivas de la diversidad en las televisiones públicas y comerciales. Diversidad y Medios de comunicación. LAPREC. España.
- Imbert, Gérard (2003). El zoo visual. Entretenimiento y diversión. Televisión y aprendizaje social. Editorial Gedisa, S.A. España.
- Ley Orgánica de Comunicación (2013). Principios y derechos. Artículo 10 Normas deontológicas. Ediciones FTCS. Ecuador.
- Lewis, Diana (2006). El reportaje por televisión. Como evaluar la información. Publigráfico. México.

- Llorens Maluquer, C. y Aymerich Franch, L. (2007). Cultura y televisión. Concepto y presencia de los canales culturales en Europa Occidental. Revista Latina de Comunicación Social, 62. Extraído el 24 de julio de 2015, disponible en:
http://www.ull.es/publicaciones/latina/200705Llorens_y_Aymerich.htm
- Medina, Mercedes (2006). Calidad y contenidos audiovisuales. Perspectiva deontológica. Ediciones Universidad de Navarra, S.A. (EUNSA). España.
- Méndez, Samantha, (2008). Televisión ¿la calidad se paga? Públicos y privados en misión de servicio público. Servicio público en televisión. Editorial S.A. Portugal.
- Rincón, Omar (2005). 10 mandamientos para hacer televisión educativa. Colombia Extraído el 30 de Abril 2015, Disponible en:
<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-74983.html>,
- Tur Viñes, Victoria (2006). La calidad del audiovisual infantil, desde el receptor. El concepto de calidad del contenido audiovisual, desde el emisor. Editorial Edipo. España.

13. ANEXOS

Anexo 1. Ficha de evaluación de contenidos

Fecha	24/05/2016
Nombre del Programa	Películas
Hora en la que se transmite	05:00 am
Actores	Ninguno, el programa no cuenta con presentadores.

Descripción del programa	Transmisión de películas, la mayoría de la programación del canal consta de la retransmisión de películas
Observación	No existe una restricción de contenidos en todo el día las películas que se transmiten son al azar y alguna no corresponden al horario estipulado en que se deberían transmitir

Imagen 1

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES:

Nombres: Juan Pablo

Apellidos: Toro Bravo

Fecha de Nacimiento: 16 de agosto de 1978

Lugar de Nacimiento: Latacunga



Estado Civil: Casado
Cédula de Identidad: 0502344013
Dirección: Salcedo, calle Rocafuerte y Juan León Mera
Teléfono: 0987260418
E-mail: juan.toro@utc.edu.ec

ESTUDIOS REALIZADOS:

Primarios: Escuela “Federico González Suárez” en la Ciudad de Salcedo

Secundarios: Colegio Nacional Experimental “Salcedo” Especialización Ciencias Sociales

- Tres semestres en la Facultad de Comunicación Social en la Universidad Central del Ecuador.
- Universidad Técnica de Ambato, Carrera de Comunicación Social
- UNIANDES Universidad Regional Autónoma de los Andes

TÍTULOS OBTENIDOS:

2004 / Licenciado en Comunicación Social

2007 / Diploma Superior en Planificación Estratégica de la Comunicación

2008 / Especialista en Comunicación e Imagen Corporativa

2009 / Magister en Comunicación Periodística Institucional y Empresarial

HOJA DE VIDA

Madisson Fernando Borja Rivera

24 años

Dirección: Dos de Mayo y Calixtoplino/ Latacunga/ Ecuador

Tel: 0996317271

Email: madrja2002@outlook.com



ESTUDIOS

- 2002**
Latacunga - Ecuador **Bachillerato en Ciencias Sociales**
Instituto Tecnológico "Vicente León"
- 2011 - 2016**
Latacunga - Ecuador **Licenciatura en comunicación social**
Universidad Técnica de Cotacachi
- Idiomas:** **Español:** Natel
Frances: Avanzado

Programas manejados: Word, Excel, Power Point, Adobe premier pro, Adobe Photoshop, Adobe audición.

EXPERIENCIA LABORAL

- Enero 2013- Abril 2016** **FOTO CLUB LATACUNGA, departamento de comunicación**
Latacunga, Ecuador **Cargo ocupado:** Director – Fundador.
- Tareas realizadas: Administración general.
Dirección del departamento de comunicación.
Tallerista cursos de fotografía.
Dirección de video y fotografía.
Creación de proyectos.

- Diciembre 2013 – Agosto 2014** **COLOSO PRODUCCIONES, Dirección de guiones y cámaras.**
Latacunga - Ecuador **Cargo ocupado:** Dirección de guiones, camarógrafo.
- Tareas realizadas: Supervisión de guiones.
Manejo de cámaras.